

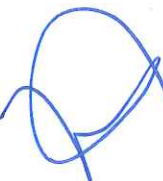
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN  
2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO  
DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.**

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 15 del mes de junio del año 2021, en las instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Social, ubicadas en Calle Luis Pasteur s/n, San Juan Bautista, Huixquilucan, Estado de México; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria de Huixquilucan, Estado de México, se levanta la presente Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2021, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social, asentando los asuntos tratados. La sesión se celebra bajo el siguiente

Orden del día:

- I. Pase de lista y declaración de Quórum
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021.
- IV. Revisión de Cédulas REMTyS
- V. Asuntos generales
- VI. Cierre del Acta



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN  
2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".**

Desahogo del Orden del Día

I. Pase de lista y declaración del Quórum. - En atención al primer punto del orden del día y, por instrucciones de la presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se procede al pase de lista para determinar el Quórum para en su caso, dar inicio a la presente sesión - Invocando a cada uno por su nombre a los 7 integrantes de este Comité, resultando que en la presente se encuentran 7 de los 7 integrantes.

Enseguida y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 BIS de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y demás relativos y aplicables en la materia y considerando que en la presente sesión se encuentran siete de los siete integrantes del Comité Interno, se declara quórum para sesionar.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. - La Directora General de Desarrollo Social, en su carácter de Presidenta del Comité, somete a aprobación el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración de Quórum
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021.
- IV. Revisión de Cédulas REMTyS
- V. Asuntos generales
- VI. Cierre del Acta



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'D' at the top and 'Ferre' further down.]*

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN  
2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".**

En consecuencia, se somete a votación el presente punto, preguntando a los integrantes se manifestaran los que estuvieran a favor, los que estuvieran en contra y abstención, resultando que el voto fue unánime a favor del presente orden del día.

III. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021.

Para el desahogo del presente punto y, con el ánimo de ahorro de tiempo, se propone la omisión de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021, misma que fue entregada en copia a cada integrante, procediendo a la votación correspondiente, resultando que el voto fue unánime para la omisión de la lectura y aprobación de lo propuesto.

No habiendo comentarios al respecto, se procede al siguiente punto.

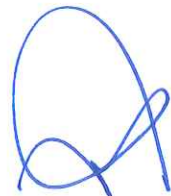
IV. Revisión de Cédulas REMTyS

El Secretario Técnico comenta a los integrantes que, en cumplimiento a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, así como al Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria de este municipio, y de acuerdo a la Sesión inmediata anterior, pregunta si existe alguna sugerencia de modificación o eliminación de las Cédulas de Trámites y Servicios.

No habiendo ningún comentario por parte de los integrantes, continúa en uso de la voz, el Secretario Técnico, mencionando que las cédulas seguirán sin modificación, de acuerdo a la ultima presentación, pero es importante mantenerlas actualizadas toda vez que la Secretaria Técnica así lo requiere.

V. Asuntos generales.

Se pregunta a los asistentes si hay algún tema por desahogar, no habiendo quien haga uso de la voz, se procede a la clausura de la sesión.





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN  
2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".**

VI. Cierre del Acta.

Agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, hace la siguiente declaratoria; *"Siendo las 12:00 horas del día 15 de junio del año dos mil veintiuno, queda clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Huixquilucan, 2019 – 2021."*

-----  
-----  
-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





2019-2021

**HUIXQUILUCAN**

SIGAMOS CRECIENDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN  
2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandéza de México".**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

**Mtra. María José Ocampo Vázquez**

Directora General de Desarrollo Social

**Presidenta del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria.**



**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

**Lic. José Manuel Cardona Reyna**

Secretario Técnico de la Dirección General  
de Desarrollo Social

**Secretario Técnico y Enlace de Mejora  
Regulatoria.**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

**C. Ferrel Gutiérrez González**

Subdirector de Asistencia Social

**Miembro Propietario del Comité.**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

**Lic. José Pablo Velasco Salcido**

Subdirector de Cultura

**Miembro Propietario del Comité**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

**C. Josefina Ortiz Reyes**

Subdirectora de Atención a la Mujer

**Miembro Propietario del Comité**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

**C. Paulina Ortiz Peñaflor**

Subdirectora de Atención a la Juventud

**Miembro Propietario del Comité**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

**Arq. Yolanda Fabiola García Barrios**

Coordinadora de Elaboración de  
Proyectos

**Miembro Propietario del Comité**

